REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

FORMATO

INFORME DE SUPERVISIÓN Nº 2

PERIODO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO	DEL	1	DE	MARZO	DE	2026	HASTA	EL	29	DE	MARZO	DE	2026

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

No. De Contrato o convenio:	CPSAG-139-2026
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN LAS VEREDAS, CON LA OPERACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA
Clase de Contrato o convenio:	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
No. de Registro Presupuestal:	2026000129
Fecha Inicio:	30/01/2026
Fecha Terminación:	29/07/2026
Adición	NO

El contrato cuenta con prorroga:	Si		No	X	Fecha de terminación incluyendo prorroga	N/A	
El contrato ha tenido suspensiones:	Si		No	X	Periodo de Suspensión	Del dd/m/año al dd/m/año	
El contrato cuenta con Acta de Liquidación:	Si		No	X			al
Porcentaje de Avance de Ejecución:	33,33%						

Nombre del contratista:	GEIMAR ANTONIO TABARES HOYOS			Nombre del Supervisor del Contrato o convenio y Cargo:	JAIR ALFONSO CAMPOS AVILA
NIT No. Y/O CC	79.005.703				Secretario de Agricultura y Medio Ambiente
Representante Legal	N/A	C.C No,	N/A		

I. VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	RESULTADOS ALCANZADOS
1) Realizar labores de conducción, operación y manejo de la maquinaria agrícola (tractor) y/o maquinaria amarilla a cargo o de propiedad del municipio de Guaduas, debidamente verificadas mediante actas de visita	Cumplio, el contratista cumpio con las labores de conduccion de la maquinaria agricola en el municipio de guaduas
2) Solicitar de manera escrita o verbal con anticipación de los insumos necesarios para la buena operación del servicio de la maquina operadora	Cumplio, el contratista solicito de manera oportuna la solicitud de insumos para la buena operación del servicio
3) Velar por el buen estado de la maquina agricola (tractor) entregado por la Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente.	Cumplio, el contratista velo por el estado de la maquinaria agricola
4) Llevar un control mecánico, eléctrico, hidráulico y horas de trabajo por medio de planilla.	Cumplio, el contratista ha llevado un control del estado del tractor
5) hacer uso de los elementos de bioseguridad y proteccion durante el desarrollo de actividades y practica permanente de los cuidados de proteccion	Cumplio, el contratista hizo uso adecuado de los elementos de seguridad y proteccion del desarrollo de actividades de manejo del tractor
6) cumplir con las demas instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato, que se deriven o tengan relacion con la naturaleza del contrato, de acuerdo con la necesidad del servicio y a lo ordenado por el supervisor	cumplio, el contratista cumplio con las demas instrucciones puestas por el supervisor del contrato

II. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

FORMALIDAD	FECHA DE PAGO Y/ FECHA DE CERTIFICACION	PARA PERSONAS JURIDICAS					PLANILLA(S)NUMERO(S)
		6 MESES ANTERIORES A LA FECHA					
		IBC PENSION	VALOR PENSION	VALOR SALUD	VALOR ARL	VALOR TOTAL	
SEGÚN REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL O CONTADOR CERITIFICAN PAGOS CON FECHA	N/A						
PLANILLAS DE PAGO PARA PERSONAS NATURALES	30/04/2026	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 218.900	$ 18.300	$ 517.400	9504066720

VERIFICACIÓN – EJECUCIÓN FINANCIERA

INFORMACIÓN BANCARIA

Cuenta Bancaria N°	356327957	ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DE BOGOTA	Cuenta de	AHORROS

AFECTACIÓN REGISTROS PRESUPUESTALES

Número de registros presupuestales	Rubro	Valor
2026000129	2.3.17.1702009.2.3.2.02.02.008.147.1.2.1.0.00	$ 15.000.000,00
ITEM		VALOR EN PESOS
Valor Inicial del contrato		$15.000.000,00
Valor Adiciones o reducciones		0
Valor Total (incluyendo adiciones o reducciones)		$15.000.000,00

Y según la Cláusula de Valor y Forma de Pago:

Se autoriza el **SEGUNDO** pago, por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS**

$ **2.500.000,00** previo cumplimiento de sus actividades, correspondientes a la ejecucion del presente periodo.

FACTURACIÓN DEL PERIODO (aplica solo para régimen común)							CUENTA(S) DE COBRO N°	2
Factura(s) N°	N/A						ENTRADAS DE ALMACEN DEL PERIODO No.	
INFORME CON EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	SI	X	NO		NUMERO DE FOLIOS	7	N/A	

Para este desembolso se dispone del siguiente Registro Presupuestal y con la siguiente ejecución financiera con corte al último periodo certificado para pago:

(Favor diligenciar cada pago cobrado y/o facturado de acuerdo al periodo, a fin de observar la ejecución acumulada del contrato a la fecha del expedicion de la presente certificación)

N° de Pago	N° RP	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR RUBRO PRESUPUESTAL	N° FACTURAS DEL CONTRATISTA	VALOR EJECUTADO	VALOR DE BIENES Y/O SERVICIOS	VALOR DE IVA	VALOR TOTAL SUMA
PRIMERO	2026000129	2.3.17.1702009.2.3.2.02.02.008.147.1.2.1.0.00	$ 15.000.000,00	N/A	$ 2.500.000,00	$ 0	$ 0	$ 2.500.000,00
SEGUNDO	2026000129	2.3.17.1702009.2.3.2.02.02.008.147.1.2.1.0.00	$ 15.000.000,00	N/A	$ 2.500.000,00	$ 0	$ 0	$ 2.500.000,00
				TOTAL	$ 5.000.000,00	$ 0	$ 0	$ 5.000.000,00

INFORMACIÓN DE PAGOS	
TOTAL, PAGOS EFECTIVAMENTE REALIZADOS (acumulados al último pago recibidos)	
Valor a pagar del presente periodo	$ 2.500.000,00
Valor Acumulado Pendiente de pago	$ 2.500.000,00
SALDO (Valor total – (Pagos Efectivamente Realizados + valor a pagar del presente + valor pendiente de pago)	$ 0,00
	$ 10.000.000,00

III. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En calidad de supervisor del **Contrato de Prestación de Servicios CPSAG-139-2026** certifico que el contratista **GEIMAR ANTONIO TABARES HOYOS,** identificado con cedula de ciudadania **N° 79.005.703,** realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna, con la calidad y eficiencia requerida, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Conforme a lo verificado, el contratista según certificacion de parafiscales (adjunto documentacion revisor fiscal y/o Contador segun corresponda) cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARL según la ley 1562 de 2012.

En constancia se firma en Guaduas Cundinamarca a los 30 días del mes de ABRIL de 2026

Nombre Supervisor: JAIR ALFONSO CAMPOS AVILA

Cargo: Secretario de Agriucltura y Medio Ambiente

PROCEDIMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO	RADICADO
Elaboró	JAIR ALFONSO CAMPOS AVILA - Secretario de Agricultura y Medio Ambiente		30/04/2026	
Revisó	JAIR ALFONSO CAMPOS AVILA - Secretario de Agricultura y Medio Ambiente		30/04/2026	
Revisó y Aprobó	JAIR ALFONSO CAMPOS AVILA - Secretario de Agricultura y Medio Ambiente		30/04/2026	

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.